

	HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA	Código:
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD	Versión:
	INFORME DE GESTIÓN	Fecha: Página 1 de 13

TABLA DE CONTENIDO

Ciudad, fecha.....	2
1. RESPONSABLE.....	2
2. PRESENTADO A.....	2
3. PERIODO DEL INFORME.....	2
4. OBJETIVO.....	2
5. RESUMEN.....	2
6. DESARROLLO.....	3
7. CONCLUSIONES.....	11
8. ANEXOS.....	iError! Marcador no definido.

	HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA	Código:
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD	Versión:
	INFORME DE GESTIÓN	Fecha:
		Página 2 de 13

Duitama, enero 2024

1. RESPONSABLE.

MARTHA AZUCENA GRANADOS CASTRO
Asesora de Control Interno

2. PRESENTADO A.

LIFAN MAURICIO CAMACHO MOLANO
Gerente

3. PERIODO DEL INFORME.

Del 01 julio al 30 de septiembre de 2023

4. OBJETIVO.

Verificar que se esté dando cumplimiento a las normas que contemplan la austeridad en el gasto público en el tercer trimestre del año 2023, con respecto de los gastos generados por la E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA y presentar los resultados comparativos del análisis realizado, formulando recomendaciones en caso de ser necesario.

5. RESUMEN.

Este informe corresponde al seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno en cumplimiento a las funciones establecidas a la Ley 87 de 1993, los rubros que conforman la Austeridad del Gasto Público, Decreto 0984 de mayo 14 de 2012, que le faculta a Control Interno la función de verificar en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes y disposiciones establecidas sobre austeridad y eficiencia del gasto público; consolidado por la oficina de Control Interno y presentado en forma trimestral al Ordenador del Gasto. En razón a lo anterior me permito remitir el mencionado, correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre de 2023 contrastado con el III trimestre de 2022, contiene información suministrada por la oficina de presupuesto, de acuerdo con el Sistema Contable y Financiero.

NORMATIVIDAD

- Constitución Política de Colombia (Artículos 209,339 y 346).
- Decreto Nacional 1737 de agosto 21 de 1998.
- Decreto Nro. 2209 de 1998 (Modifica artículo 1° del Decreto 1737/98).
- Nacional Nro.0984 de 2012 (Modifica artículo 22 del Decreto Nro.1737 de 1998).
- Decreto Nacional Nro.1474 de 2011(Estatuto anticorrupción).

	HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA	Código:
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD	Versión:
	INFORME DE GESTIÓN	Fecha: Página 3 de 13

- Decreto 444 del 29 de -marzo de 2023 (por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2023.)
- Directiva presidencial No. 02 del 30 de marzo de 2023

PRINCIPIOS

Según el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, la función administrativa debe estar al servicio de los intereses generales y se desarrollará con fundamento en lo siguiente:

- **Eficiencia:** Todas las actividades y recursos de la entidad estén dirigidos al logro de sus objetivos y metas, exigiendo la elaboración y oportuna ejecución de los Planes y programas, así como verificando su idoneidad y debido cumplimiento e identificando de manera oportuna los ajustes necesarios.
- **Economía:** Orienta a la entidad pública hacia una política pública de sana austeridad y mesura en el gasto con una medición racional de costos en el gasto público y hacia un equilibrio convincente y necesario en la inversión, garantizando así la debida proporcionalidad y conformidad de resultados en términos de costo – beneficio.

6. DESARROLLO.

ALCANCE

El presente informe realiza el seguimiento y análisis de la Austeridad en el Gasto público de la E.S.E Hospital Regional de Duitama, mediante el análisis de variaciones, los incrementos o reducciones de los gastos correspondientes al tercer trimestre de 2023, sobre los diferentes Ítems referidos en la normatividad y de acuerdo con lo definido en el objetivo del seguimiento.

METODOLOGÍA

Para la elaboración del Informe de Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público, se tuvo en cuenta la información remitida por presupuesto y reportes generados en el software Dinámica Gerencial.

Se procedió a comparar la ejecución de gastos del tercer trimestre vigencia 2023 con la ejecución de gastos generados para el mismo periodo de la vigencia inmediatamente anterior. Es de anotar que la información que se refleja corresponde a las obligaciones de mes a mes y no a los pagos efectuados por tesorería.

Tipo de Informe	Seguimiento Control Interno
Fuente(s) de la Información	Se solicitó las ejecuciones y obligaciones.
Elaboración del informes	Ejecuciones y obligaciones presupuestales de los meses de julio, agosto y septiembre de 2023. Relación de planta de personal tercer trimestre 2023

Tabla 1. Información.

Fuente: Oficina de Talento Humano.

RESULTADOS

	HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA	Código:
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD	Versión:
	INFORME DE GESTIÓN	Fecha: Página 4 de 13

ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, PERSONAL DE NÓMINA PARA EL TERCER TRIMESTRE DE 2023

La información que se presenta a continuación refleja el comportamiento de los gastos efectuados en los rubros objetos de análisis y del comparativo de la ejecución de los gastos en los meses incluidos durante el tercer trimestre de la vigencia 2023 y el tercer trimestre de la vigencia 2022. La siguiente información fue tomada del Informe de Ejecución Presupuestal de la Empresa con corte a septiembre 30 de 2023 y septiembre 30 de 2022.

PLANTA DE PERSONAL

La ESE Hospital Regional de Duitama a septiembre de 2023 cuenta con los siguientes empleados distribuidos como se evidencia a continuación:

CARGO	PLANTA	PERIODO FIJO	LIBRE NOMBRAMIENTO	CARRERA ADMINISTRATIVA	PROVISIONALIDAD	ACTIVOS	VACANTES
DIRECTIVO	3	1	2	-	-	3	-
ASESOR	1	1	-	-	-	1	-
PROFESIONAL	21	2	2	15	2	18	3
TÉCNICO	-	-	-	-	-	-	-
ASISTENCIAL	12	-	-	12	-	12	-
TOTAL	37	4	4	27	2	34	3

Tabla 2. Planta de personal tercer trimestre 2023.
Fuente: Oficina de Talento Humano.

SUELDO DE PERSONAL

En el componente de Sueldo personal de nómina se presenta los siguientes valores:

a) Variación de Gastos de Personal:

CONCEPTO	III TRIMESTRE 2023	III TRIMESTRE 2022	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Sueldo Personal de Nómina	\$ 779.068.287,00	\$ 926.017.888,00	-\$ 146.949.601,00	-0,16
Horas Extras y Días Festivos	\$ 63.792.387,00	\$ 64.721.116,00	-\$ 928.729,00	-0,01

Tabla 3. Variación de gastos de personal: nómina, horas extras y días festivos tercer trimestre 2023 vs 2022.
Fuente: Oficina de Control Interno.

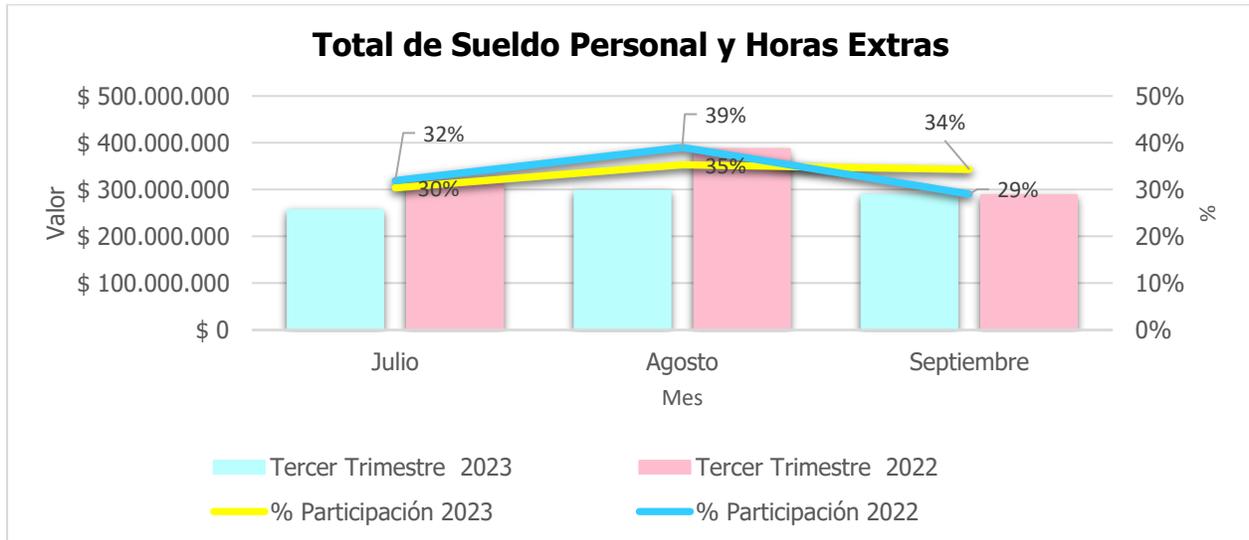
b) Gastos totales de Sueldo:

MES	TERCER TRIMESTRE 2023	% PARTICIPACIÓN 2023	TERCER TRIMESTRE 2022	% PARTICIPACIÓN 2022	VARIACIÓN	
					\$	%
JULIO	\$ 256.021.417	31%	\$ 316.694.506	32%	-\$ 60.673.089	-19%
AGOSTO	\$ 297.549.818	36%	\$ 386.603.777	39%	-\$ 89.053.959	-23%
SEPTIEMBRE	\$ 289.289.439	34%	\$ 287.807.922	29%	\$ 1.481.517	1%
TOTAL	\$ 842.860.674	100%	\$ 991.106.205	100%	-\$ 148.245.531	-15%

Tabla 4. Gastos totales de sueldo de nómina y horas extras y festivos tercer trimestre 2023 vs 2022.
Fuente: Oficina de Control Interno.

	HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA	Código:
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD	Versión:
	INFORME DE GESTIÓN	Fecha:
		Página 5 de 13

c) Gastos totales Sueldo y Nomina:



Gráfica 1 Gastos totales de sueldo de nómina y horas extras y festivos tercer trimestre 2023 vs 2022. Fuente: Oficina de Control Interno.

En la gráfica se ve reflejado los valores registrados de sueldo personal de nómina, horas extras, dominicales, festivos y recargos nocturnos del tercer trimestre del 2023 vs tercer trimestre del 2022; para este periodo hubo retiro del Jefe de la Oficina de Control Interno. De otra parte, se realizó entrevista con la persona encargada de la información correspondiente sobre el listado de funcionarios de la Planta de Personal de la ESE Hospital Regional de Duitama con corte a 30 de septiembre de 2023, se envió formato a través de correo electrónico.

VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE

A continuación, se detalla la información de viáticos, gastos de viaje efectivamente pagados por la Entidad en el tercer trimestre de 2023 y 2022.

MES	TERCER TRIMESTRE 2023	% PARTICIPACIÓN 2023	TERCER TRIMESTRE 2022	% PARTICIPACIÓN 2022	VARIACIÓN	
					\$	%
JULIO	\$ 102.857	38%	\$ -	0%	\$ 102.857	0%
AGOSTO	\$ 169.714	62%	\$ -	0%	\$ 169.714	0%
SEPTIEMBRE	\$ 0,00	0%	\$ 0,00	0%	\$ 0	0%
TOTAL	\$ 272.571	100%	\$ 0	0%	\$ 272.571,00	0%

Tabla 5. Valor viáticos de los funcionarios en comisión tercer trimestre 2023 vs 2022. Fuente: Oficina de Control Interno.

a) Relación de empleados en comisión:

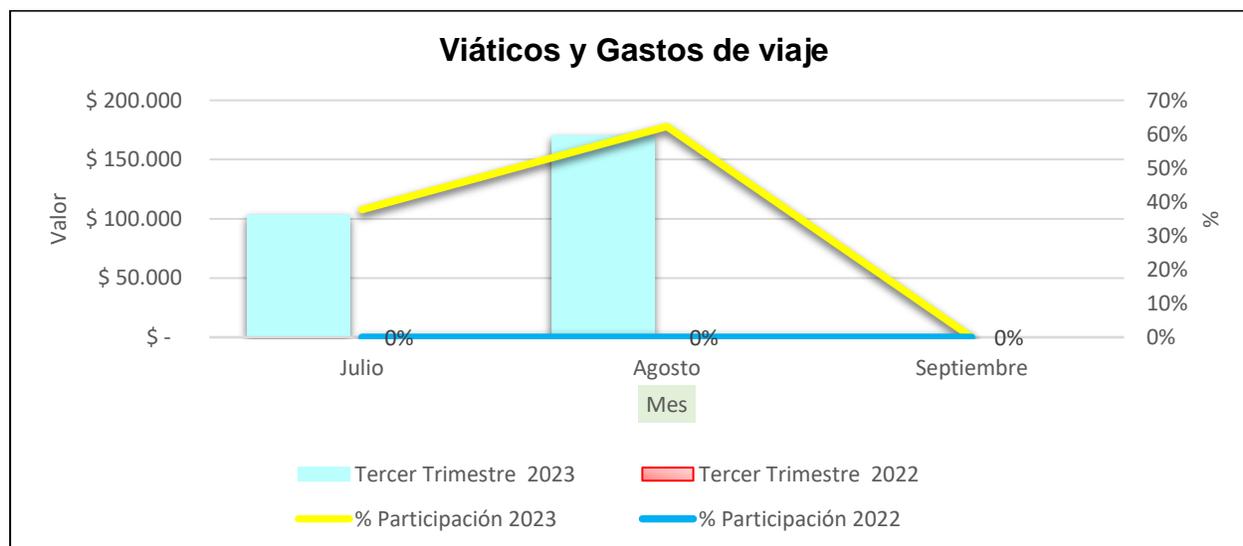
	HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA	Código:
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD	Versión:
	INFORME DE GESTIÓN	Fecha:
		Página 6 de 13

Para el III trimestre del año 2023 la Empresa Social del Estado Hospital Regional de Duitama tuvo un gasto por concepto de viáticos en comisiones por el valor de doscientos setenta y dos mil quinientos setenta y un pesos MCTE (\$272.571), el cual está representado como se muestra en la siguiente tabla mes a mes:

CONCEPTO		VALOR OBLIGADO (\$) VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE		
		JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
Erika Natalia Sánchez	Resolución 110	\$ 102.857	\$ -	\$ -
Luis Gabriel Téllez Cárdenas	Resolución 122	\$ -	\$ 120.857	\$ -
Luis Gabriel Téllez Cárdenas	Resolución 136	\$ -	\$ 48.857	\$ -
Total		\$102.857	\$ 169.714	\$ -

Tabla 6. Viáticos de funcionarios en comisión tercer trimestre 2023 vs 2022.
Fuente: Oficina de Control Interno.

b) Gastos totales de viáticos:



Gráfica 2. Gastos viáticos de funcionarios en comisión tercer Trimestre 2023 vs 2022.
Fuente: Oficina de Control Interno.

La Entidad estableció el Acuerdo No 011 del 2017 por medio del cual se reglamenta el otorgamiento de las comisiones de servicios, reconocimiento y pago de viáticos, gastos de transporte y gastos de desplazamiento de los servidores públicos de la Empresa Social del Estado Hospital Regional de Duitama.

El Acuerdo constituye una escala menor de viáticos, sin importar el salario o cargo del empleado no se reconocerán viáticos salvo el valor del transporte, cuando los desplazamientos sean menores a 60 km, siempre y cuando no se utilicen vehículos oficiales. Por otro lado, cuando las comisiones deban efectuarse dentro del Departamento de Boyacá, el comisionado tendrá derecho al 25%. Igualmente, en los desplazamientos que no superen 60 Km cuando el tiempo de permanencia sea superior a 4 horas, se reconocerá el 15% de los viáticos, como medida de austeridad en el gasto.

Es importante indicar las situaciones en las que no procede el reconocimiento de viáticos:

	HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA	Código:
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD	Versión:
	INFORME DE GESTIÓN	Fecha: Página 7 de 13

- Cuando en cumplimiento de la comisión, (fuera del Departamento), y el servidor público utilice establecimientos o locales oficiales para su alojamiento y/o alimentación y utilice vehículos oficiales, no tendrá derecho al pago de gastos de transporte.

Ahora bien, el comportamiento del gasto registrado en el tercer trimestre de la vigencia 2023, incrementó doscientos setenta y dos mil quinientos setenta y un pesos MCTE (\$272.571,00) en comparación del año 2022.

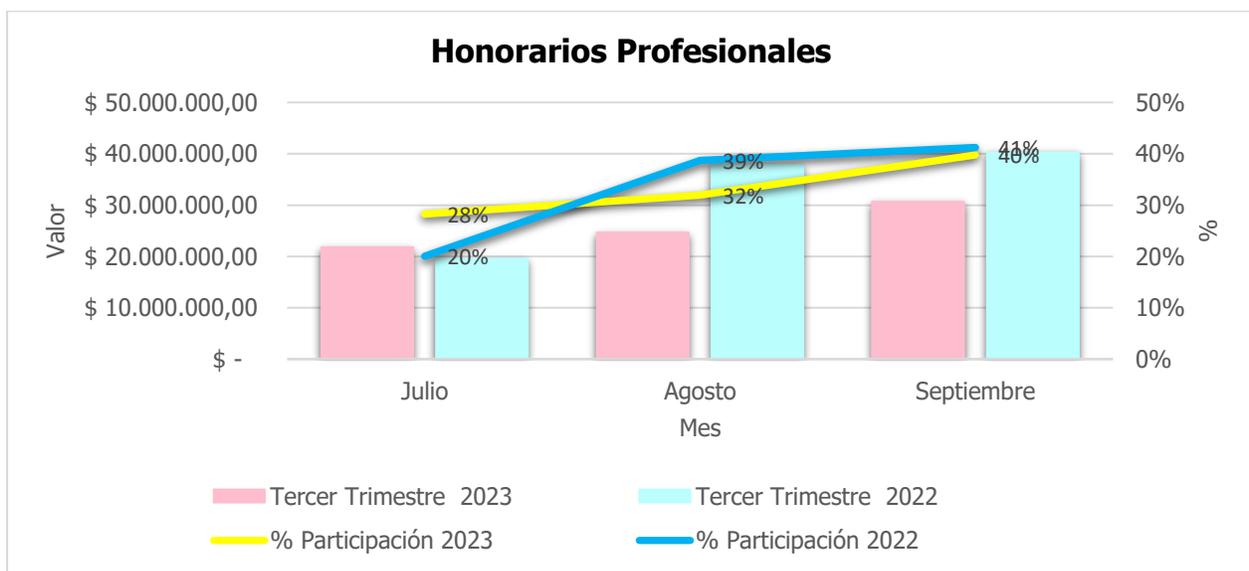
SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS

Una vez consolidados los datos que conforman el rubro servicios personales indirectos, desagregados por los rubros de honorarios profesionales, remuneración por servicios técnicos y remuneración de aprendices del SENA, registrados en el tercer trimestre del 2023 vs 2022, se muestran en la siguiente tabla:

a) Honorarios profesionales:

MES	TERCER TRIMESTRE 2023	% PARTICIPACIÓN 2023	TERCER TRIMESTRE 2022	% PARTICIPACIÓN 2022	VARIACIÓN	
					\$	%
JULIO	\$21.776.149	28%	\$19.577.382	20%	\$2.198.767	11,23%
AGOSTO	\$24.639.194	32%	\$37.822.049	39%	-\$ 13.182.855	-34,85%
SEPTIEMBRE	\$30.652.140	40%	\$40.266.736	41%	-\$ 9.614.596	-23,88%
TOTAL	\$77.067.483	100%	\$97.666.167	100%	-\$20.598.684	-21%

Tabla 7. Gastos por honorarios profesionales tercer trimestre 2023 vs. 2022.
Fuente: Oficina de Control Interno.



Gráfica 3. Gastos por honorarios profesionales tercer trimestre 2023 vs. 2022
Fuente: Oficina de Control Interno.

	HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA	Código:
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD	Versión:
	INFORME DE GESTIÓN	Fecha: Página 8 de 13

b) Remuneración por Servicios Técnicos:

MES	TERCER TRIMESTRE 2023	% PARTICIPACIÓN 2023	TERCER TRIMESTRE 2022	% PARTICIPACIÓN 2022	VARIACIÓN	
					\$	%
JULIO	\$ 657.520.239	34%	\$ 440.621.286	31%	\$ 216.898.953	49,23 %
AGOSTO	\$ 616.980.720	32%	\$ 448.963.608	32%	\$ 168.017.112	37,42 %
SEPTIEMBRE	\$ 646.637.105	34%	\$ 510.683.768	36%	\$ 135.953.337	26,62 %
TOTAL	\$1.921.138.064	100%	\$1.400.268.662	100%	\$520.869.402	37%

Tabla 8. Gastos por remuneración por servicios técnicos tercer trimestre 2023 vs. 2022.
Fuente: Oficina de Control Interno.

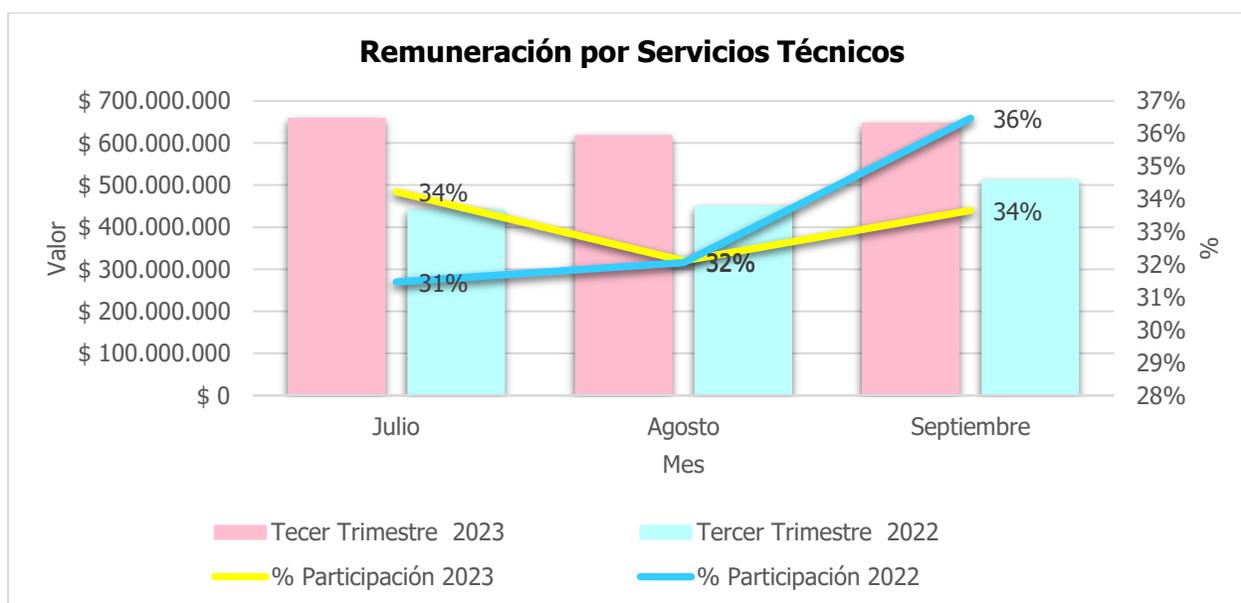


Gráfico 4. Gastos por remuneración por servicios técnicos tercer trimestre 2023 vs. 2022.
Fuente: Oficina de Control Interno.

Los gastos relacionados en el cuadro anterior hacen referencia a las obligaciones de prestaciones de servicios de apoyo al área administrativa y al área asistencial; se incluye los empleos contratados a través de la Temporal y contratos de prestación de servicios.

Con relación al III trimestre de 2023, se presentó una disminución del -21% en el rubro de honorarios de profesionales equivalente a \$ -\$20.598.684, y un aumento del 37% en remuneración por servicios técnicos equivalente a \$ \$520.869.402.

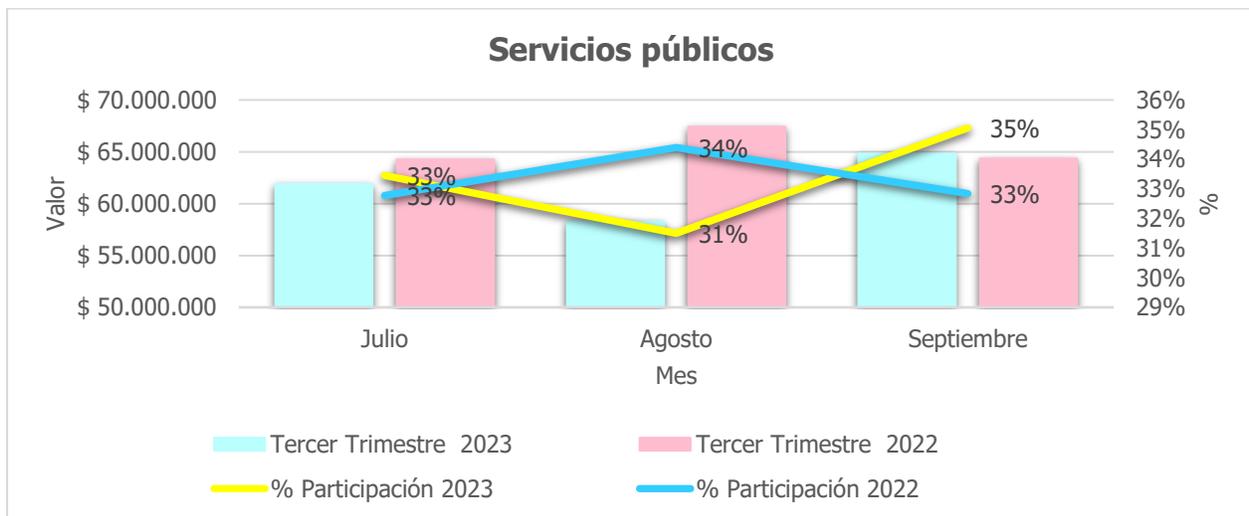
SERVICIOS PÚBLICOS

A continuación, se presenta el rubro de servicios públicos del tercer trimestre de las vigencias 2023 vs 2022.

	HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA	Código:
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD	Versión:
	INFORME DE GESTIÓN	Fecha:
		Página 9 de 13

MES	TERCER TRIMESTRE 2023	% PARTICIPACIÓN 2023	TERCER TRIMESTRE 2022	% PARTICIPACIÓN 2022	VARIACIÓN	
					\$	%
JULIO	\$ 61.880.075	33%	\$ 64.238.307	33%	-\$ 2.358.232	-4%
AGOSTO	\$ 58.270.229	31%	\$ 67.410.479	34%	-\$ 9.140.250	-14%
SEPTIEMBRE	\$ 64.848.461	35%	\$ 64.358.281	33%	\$ 490.180	1%
TOTAL	\$ 184.998.765	100%	\$ 196.007.067	100%	-\$ 11.008.302	-6%

Tabla 9. Gastos por servicios públicos tercer trimestre 2023 vs. 2022.
Fuente: Oficina de Control Interno.



Gráfica 5. Gastos por servicios públicos tercer trimestre 2023 vs. 2022.
Fuente: Oficina de Control Interno.

Con base en la información que se evidencia en la tabla se puede concluir que en el tercer trimestre del año 2023 hubo una disminución del -6% equivalente al valor de -\$11.008.302 con relación al tercer trimestre del año 2022.

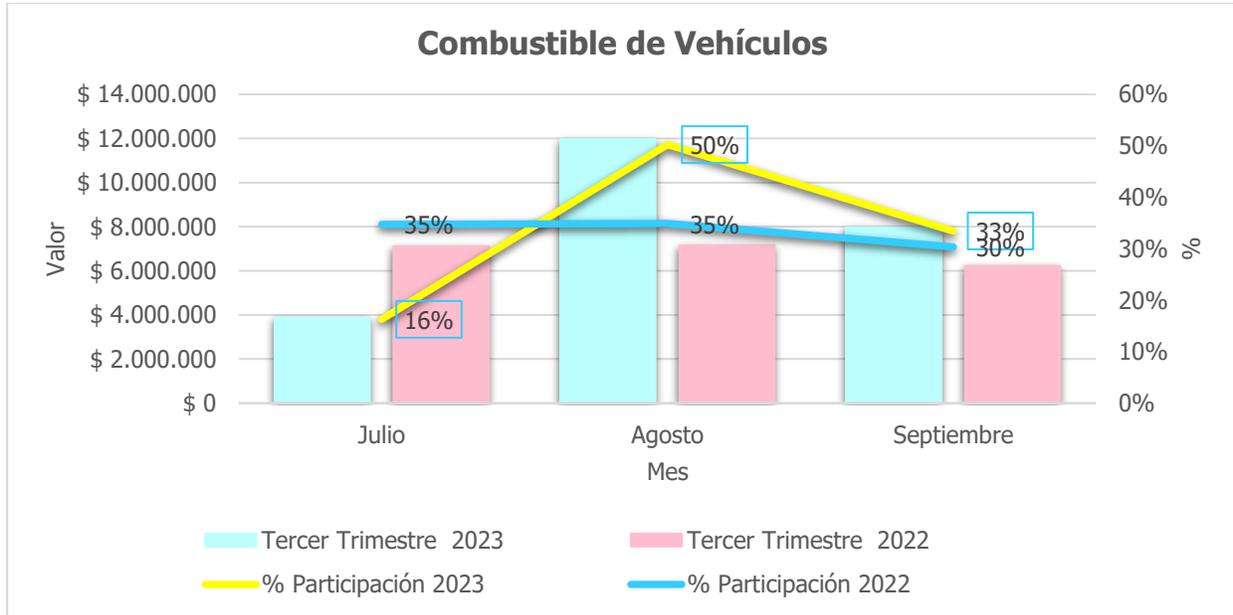
COMBUSTIBLE

Con relación a los gastos de combustibles de los vehículos se puede evidenciar la información del tercer trimestre mes a mes y la variación que existe entre el año 2023 y 2022:

MES	TERCER TRIMESTRE 2023	% PARTICIPACIÓN 2023	TERCER TRIMESTRE 2022	% PARTICIPACIÓN 2022	VARIACIÓN	
					\$	%
JULIO	\$3.881.977	16%	\$7.115.685	35%	-\$3.233.708	-45%
AGOSTO	\$11.972.064	50%	\$7.154.929	35%	\$4.817.135	67%
SEPTIEMBRE	\$7.973.005	33%	\$6.218.787	30%	\$1.754.218	28%
TOTAL	\$23.827.046	100%	\$20.489.401	100%	\$3.337.645	16%

Tabla 10. Gastos de combustible tercer trimestre 2023 vs. 2022.
Fuente: Oficina de Control Interno.

	HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA	Código:
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD	Versión:
	INFORME DE GESTIÓN	Fecha:
		Página 10 de 13



Gráfica 7. Gasto de combustible tercer trimestre de 2023 vs. 2022.
Fuente: Oficina de Control Interno.

IMPRESOS Y PUBLICACIONES

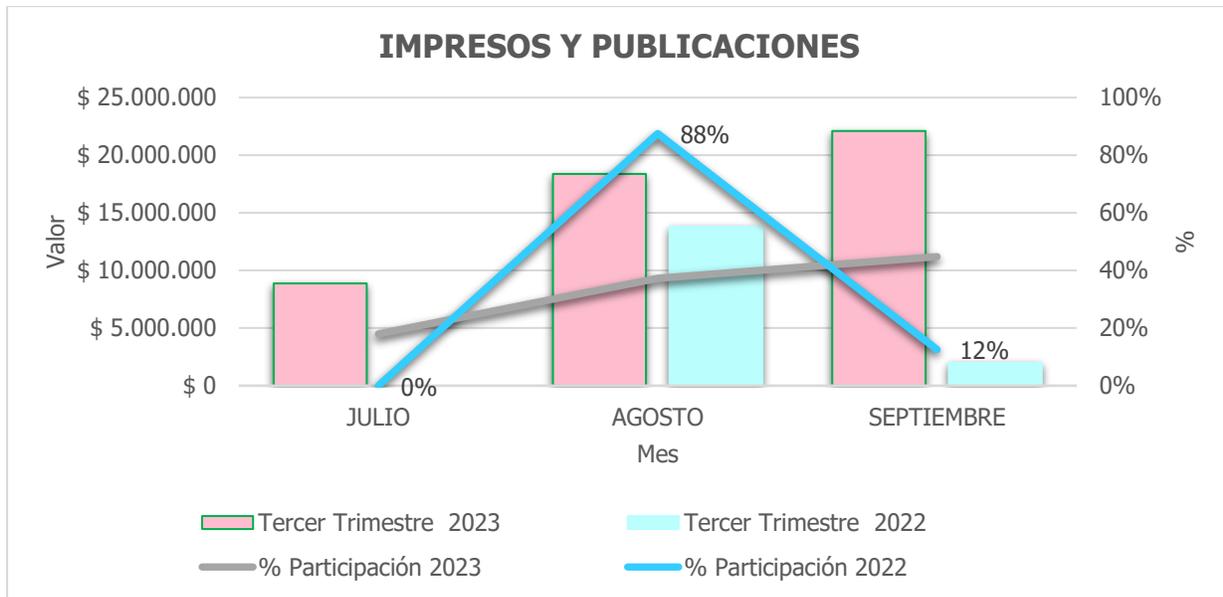
A continuación, se presenta la información correspondiente a los gastos de impresos y publicaciones que tuvo la Empresa Social del Estado Hospital Regional de Duitama en el tercer trimestre del año 2023 y la variación que tuvo con el tercer trimestre del año inmediatamente anterior:

Se evidencia un incremento del 2,13% lo que equivale al valor de \$33.603.600 a diferencia del tercer trimestre del año 2022

MES	Terceer Trimestre 2023	% Participación 2023	Terceer Trimestre 2022	% Participación 2022	Variación	
					\$	%
JULIO	\$ 8.879.200	18%	\$ 0	0%	\$ 8.879.200	0%
AGOSTO	\$ 18.373.800	37%	\$ 13.783.000	88%	\$ 4.590.800	33%
SEPTIEMBRE	\$ 22.100.800	45%	\$ 1.967.200	12%	\$ 20.133.600	10,23%
TOTAL	\$ 49.353.800	100%	\$ 15.750.200	100%	\$ 33.603.600	2,13%

Tabla 11. Gastos de impresos y publicaciones 2023 vs. 2022.
Fuente: Oficina de Control Interno.

	HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA	Código:
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD	Versión:
	INFORME DE GESTIÓN	Fecha:
		Página 11 de 13



Gráfica 8. Gasto en impresos publicidad tercer trimestre de 2023 vs. 2022.
Fuente: Oficina de Control Interno.

SENTENCIAS JUDICIALES Y CONCILIACIONES

Respecto al pago de sentencia judiciales y conciliaciones la Empresa Social del Estado Hospital Regional de Duitama no realizó pagos durante los meses de julio, agosto y septiembre correspondiente al tercer trimestre del año 2023.

7. CONCLUSIONES

CONTROLES ESTABLECIDOS

- Decreto 444 del 29 de marzo de 2023, por el cual establece el Plan de Austeridad del Gasto 2023 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación;
- Artículo 19 Ley 2155 de 2021;
- Decreto 397 de 2022;
- Resolución N°050 de 13 de abril de 2023 "Por medio del cual se establece la política de gestión de presupuesto y eficiencia del gasto público del Empresa Social del Estado Hospital Regional de Duitama.

RECOMENDACIONES

En cumplimiento a las funciones de control interno consagradas en el artículo 12 de la Ley 87 de 1993, y de acuerdo con las evidencias relacionadas con el manejo y administración de los recursos de la Empresa Social del Estado Hospital Regional de Duitama, respecto a la austeridad se recomienda:

- Consecuente con lo evidenciado en el presente informe, se considera pertinente recomendar; incluir en la matriz de riesgos de la Entidad, la identificación de riesgos, causas e impacto que pueda

	HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA	Código:
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD	Versión:
	INFORME DE GESTIÓN	Fecha: Página 12 de 13

ocurrir por el incumplimiento de las normas vigentes relacionadas de las disposiciones que en materia de austeridad del gasto;

- Continuar haciendo uso de los medios digitales, y la utilización del correo electrónico institucional para el manejo de información interna y que no requiera ser impresa, en miras a racionalizar el consumo y ahorro del papel y tinta.
- Se recomienda incentivar la cultura de autocontrol al interior de la entidad, con el fin de que los funcionarios y contratistas desarrollen sus actividades cumpliendo con la política de gestión de presupuesto y eficiencia del gasto público.
- El presente se consolida por la oficina de control interno, con información suministrada por el área de presupuesto de acuerdo con las obligaciones que se encuentra registradas en el software dinámica gerencial, lo anterior con el ánimo de facilitar la toma de decisiones y la implementación de medidas al respecto.

SALVAGUARDAS

Cabe resaltar que, debido a las limitaciones de cualquier estructura de control interno, pueden ocurrir errores o irregularidades que no hayan sido detectadas bajo la ejecución de nuestros procedimientos de auditoría, evaluación o seguimiento, previamente planeados. Las áreas que la componen son responsables de establecer y mantener un adecuado sistema de control interno y de prevenir posibles irregularidades de acuerdo con lo establecido en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión para las tres líneas de defensa.

Asimismo, es responsabilidad del área la información suministrada, por cualquier medio, para la realización de esta actividad de manera oportuna, completa, íntegra y actualizada y la de informar en su momento las posibles situaciones relevantes y/o errores que pudieran haber afectado el resultado final de la actividad. Los papeles de trabajo del presente informe, como las evidencias reposan en medio magnético la oficina de Control Interno, las cuales pueden ser consultadas por los Órganos de Control, al momento de ser requerida.

	HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA	Código:
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD	Versión:
	INFORME DE GESTIÓN	Fecha: Página 13 de 13

Control de Cambios			
Versión	Fecha	Elaboro	Descripción del Cambio

Revisión y Aprobación		
Elaborado/Modificado por:	Cargo:	Fecha:
Adolfo Merchán Rincón	Profesional de apoyo	15/02/2022
Revisado por:	Cargo:	Fecha:
Aprobado por:	Cargo:	Fecha: